PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Bogotá, Septiembre 2023

Señora:
DIANA YADIRA CASTRO RUSSI
SUPERVISORA CONTRATO No. **CO1.PCCNTR.5044140**
Coordinadora Académica
Centro para la Industria de la Comunicación Gráfica
Bogotá, DC

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes de Septiembre del año 2023

Referencia: No **CO1.PCCNTR.5044140** del año 2023

YELY YAMILE FLOREZ RIVERA, identificada con la cédula de ciudadanía No. 27.984.408 de Barbosa, Santander, en mi calidad de Contratista del SENA, en el Centro para la Industria de la Comunicación Gráfica (CENIGRAF), en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: Se fija como valor total del contrato la suma de catorce millones trescientos treinta y ocho mil novecientos cinco pesos m/cte ($14.338.905). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a). Tres 3 pagos iguales por el mes de septiembre hasta el mes de noviembre de 2023 por un valor de cuatro millones noventa y seis mil ochocientos treinta pesos m/cte ($4.096.830) cada uno, y b). un último pago por el mes de diciembre por valor de dos millones cuarenta y ocho mil cuatrocientos quince pesos m/cte. ($2.048.415).

Plazo: Será hasta el 15 de Diciembre de 2023.

OBJETO:
Prestación de servicios personales de carácter temporal para impartir formación profesional integral titulada y/o complementaria y/o seguimiento a etapa productiva según programación establecida, en los diferentes niveles de acuerdo a las competencias requeridas en cada uno de los programas de formación presenciales y virtuales que sean asignados por el centro para la industria de la comunicación gráfica del Sena

Obligaciones Especificas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Orientar y acompañar en forma permanente e integral los aprendices en el área, las competencias, resultados de aprendizaje y actividades en etapa lectiva y/o productiva de los proyectos de formación y/o proyectos productivos programados dentro de los tiempos que para cada acción se determine por el centro de formación, correspondientes a la línea y red tecnológica de acuerdo a su perfil.	Se realizó revisión y seguimiento de juicios para procesos de depuración y certificación de las siguientes fichas: 2502187 2670274 2502196 2670275 2525168 2670278 2525170 2670281 2558323 2670293 2558326 2670325 2558345 2685657 2584772 2693773 2617723 2693775 2617724 2693776 2617726 2710417 2658778 2710437 2670256 2710440 2670259 2737683 2670271 2771436 2670272 2793141	https://sena4-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/coordacademica9217_sena_edu_co/ElHgDEeK2BFKqc4j5I3r2_YBaMla6W1Jqtq4yJy3TxTjeg?email=yyflorez%40sena.edu.co&e=tIoSQE
2	Reportar en el aplicativo Sofía Plus en un plazo máximo de tres (3) días todas las actividades de acuerdo con los procesos que son de su responsabilidad, garantizando la calidad de la	Ficha 2027248 Ficha 2023565	https://sena.territorio.la/grades/index.html?groupId=239379 https://sena.territorio.la/perfil.php?id=1892202

	información y su coherencia en el proceso formativo, tales como: a. registro de juicios evaluativos. b. creación de rutas y asociación de aprendices. c. Comunicar al Coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información, así como demás informes dentro de los plazos estipulados por el centro para tal efecto conforme a los lineamientos del Sistema Integrado de Gestión (SIG) del SENA el cual se encuentra documentado en la plataforma CompromISO.	Ficha 2203239 Ficha 2340072	https://sena.territorio.la/perfil.php?id=5082486 https://sena.territorio.la/perfil.php?id=13695957
3	Participar en la programación y ejecución del proceso de inducción de aprendices de formación titulada.	No aplica en este periodo.	No aplica en este periodo.
4	Responder por la integridad y buen uso de materiales, equipos y demás elementos de la institución puestos bajo su cuidado para desarrollar su objeto contractual.	No se ha asignado equipo de cómputo o materiales del centro de formación en este periodo.	No aplica.
5	Desplazarse a otras ciudades o municipios diferentes al domicilio contractual para el cumplimiento del contrato, en caso de que se requiera.	No se realiza en este periodo.	No aplica en este periodo
6	Participar en las diferentes reuniones y actividades programadas por la entidad y/o el centro de formación a las que le sea notificada su participación incluyendo las del Sistema Integrado de Gestión (SIG) del SENA.	Curso de primer respondiente solicitado por Subdirección de Centro.	Certificación de aprobación adjunta en el informe GC del mes de septiembre.

7	Usar los elementos de protección personal necesarios para ejecutar la actividad contratada, para lo cual asumirá su costo.	Se siguen las normas de salud y seguridad en el trabajo. Durante la jornada de trabajo se realiza pausas activas.	No existen hallazgos ni llamados de atención por parte de la Coordinación Académica.
8	Mantener el debido respeto por la dignidad, intimidad e integridad de los miembros de la comunidad educativa, así como guardar lealtad a la Institución, actuando de buena fe y conservando la debida reserva de la información.	Se mantiene un ambiente de respeto con comportamientos éticos de acuerdo con los principios de la institución y se actúa respetando la confidencialidad de la información	No hay hallazgos ni llamadas de atención por parte de la Coordinación Académica.
9	El instructor contratista cede voluntariamente los derechos patrimoniales de todo el material desarrollado durante el proceso académico y formativo en su totalidad durante el periodo 2023, para su correspondiente uso y explotación patrimonial. Dentro de los derechos patrimoniales cedidos se encuentran los siguientes: Derechos de reproducción, derechos de comunicación pública, derechos de transformación, derechos de distribución, derechos de importación y/o cualquier otra forma de explotación.	Se ceden los derechos de todo el material realizado.	De acuerdo a obligación del contrato en curso e informe de actividad mensual.
10	Apoyar técnicamente los procesos de contratación del centro, según se requiera	Se ha entregado documentación solicitada por el área de contratación.	https://sena4.sharepoint.com/sites/PROCESODEPAGOCICG2023/Documentos%20compartidos/Forms/AllItems.aspx?csf=1&web=1&e=sgYoPf&CT=1681831325698&OR=OWA-NT&CID=0dc5bed4-8c67-1e04-1869-9b76ff7b93cd&RootFolder=%2Fsites%2FPROCESODEPAGOCICG2023%2FDocumentos%20comp

<table>
<tr><td></td><td></td><td></td><td>artidos%2FDIANA%20YADIRA%20CASTRO%20RUSSI&FolderCTID=0x012000C9444D73361C1B42AF00052CBB003A3C</td></tr>
<tr><td>11</td><td>Cumplir los lineamientos de orientación del desempeño del instructor en ambientes virtuales de aprendizaje, los cuales se encuentran en el aplicativo Compromiso- Guía orientación formación ambientes virtuales de aprendizaje- GFPI-G-014 versión 04.</td><td>Se cumplen los lineamientos establecidos.</td><td>Ambiente virtual – correo institucional, drive, Coordinación académica</td></tr>
<tr><td>12</td><td>Realizar las demás actividades relacionadas con el objeto del contrato, que le sean asignadas por el supervisor o Subdirector de Centro, y que correspondan a la naturaleza del contrato.</td><td>Se realizó revisión y seguimiento de juicios para procesos de depuración y certificación de las siguientes fichas:
<table>
<tr><td>2502187</td><td>2670274</td></tr>
<tr><td>2502196</td><td>2670275</td></tr>
<tr><td>2525168</td><td>2670278</td></tr>
<tr><td>2525170</td><td>2670281</td></tr>
<tr><td>2558323</td><td>2670293</td></tr>
<tr><td>2558326</td><td>2670325</td></tr>
<tr><td>2558345</td><td>2685657</td></tr>
<tr><td>2584772</td><td>2693773</td></tr>
<tr><td>2617723</td><td>2693775</td></tr>
<tr><td>2617724</td><td>2693776</td></tr>
<tr><td>2617726</td><td>2710417</td></tr>
<tr><td>2658778</td><td>2710437</td></tr>
<tr><td>2670256</td><td>2710440</td></tr>
<tr><td>2670259</td><td>2737683</td></tr>
<tr><td>2670271</td><td>2771436</td></tr>
<tr><td>2670272</td><td>2793141</td></tr>
</table></td><td>https://sena4-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/coordacademica9217_sena_edu_co/ElHgDEeK2BFKqc4j5I3r2_YBaMla6W1Jqtq4yJy3TxTjeg?email=yyflorez%40sena.edu.co&e=tIoSQE</td></tr>
</table>

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe

en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL
1.	XX	XX	XX	XX

Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. 9455088184 de la planilla del operador Aportes en Línea de periodo de Agosto de 2023. (Decreto Ley 2106 de 2019 – “Decreto Ley Antitrámites”)

Evidencias en (0) folios.

Cordialmente,

Firma

YELY YAMILE FLOREZ RIVERA
Contratista
C.C. No. 27.984.408

Recibí a satisfacción:

Firma
DIANA YADIRA CASTRO RUSSI
Supervisora Contrato CO1.PCCNTR.5044140 del año 2023
Coordinadora Académica

PRIMER RESPONDIENTE

Gente que ayuda

La Secretaría Distrital de Salud - SDS, la Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos - UAECOB y el Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático - IDIGER

HACEN CONSTAR QUE:

YELY YAMILE FLOREZ RIVERA

CC 27984408

Tomó el curso virtual gratuito *Primer Respondiente ¡Gente que ayuda!*

Nota: Esta constancia no acredita como instructor ni autoriza el desarrollo de actividades del sector salud

Bogotá D.C. 06 de Septiembre de 2023

SBI-20232015575689

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. | BOGOTÁ